



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
039-EAHS-DGC-2015

FECHA DE INFORME
27-11-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ENRRY ALEXANDER HERNÁNDEZ SIMBAÑA

PUESTO QUE OCUPA:

EXPERTO DE GESTIÓN DE COACTIVA.

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cuenca, Gualaceo, Chordeleg, Nabón – Azuay.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COACTIVA.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ENRRY HERNÁNDEZ, CATALINA CABEZAS, MAGALY MORENO .

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

- Citaciones a los coactivados con sus garantes solidarios de los juicios coactivos: 110-FP, 112-FP, 114-FP, 115-FP, 116-FP, -FP, 134-FP, 135-FP, 136-FP, 137-FP, 138-FP, 140-FP, 141-FP, 142-FP, 143-FP; de acuerdo a lo que establece el código Orgánico General de Procesos, es decir por tres ocasiones en días distintos.
- Inscripción de prohibiciones de enajenar en los Registros de la Propiedad del Cantón Cuenca, Gualaceo, Paute y Nabón.
- Entrega de oficios en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, tránsito y de transporte de Cuenca.
- Entrega de Providencias y oficios de levantamiento de Medidas cautelares a los coactivados, dentro de los procesos coactivos: 044-FP; 049-FP.
- Entrega de Oficios de Embargos en la COAC Jardín Azuayo y COAC "JEP".
- Entrega de una Escritura de Levantamiento de Hipoteca Abierta a la señora Eliza Garzón Calderón.
- Entrega de Escrituras de Cesión de Derechos Hipotecarios, en los Registros de la Propiedad del Cantón Chordeleg y Paute

**Actividades realizadas (por día)
Lunes, 23 de Noviembre de 2015**

- Viaje a Cuenca.
- Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 110-FP, 112-FP, 114-FP, 115-FP, 116-FP, -FP, 134-FP, 135-FP, 136-FP, 137-FP, 138-FP, 140-FP, 141-FP, 142-FP, 143-FP.
- Entrega de Providencias y oficios de levantamiento de Medidas cautelares a los coactivados, dentro de los procesos coactivos: 044-FP; 049-FP.
- Entrega de oficios en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, tránsito y de transporte de Cuenca.
- Entrega de una Escritura de Levantamiento de Hipoteca Abierta a la señora Eliza Garzón Calderón

Martes, 24 de Noviembre de 2015

- Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 110-FP, 112-FP, 114-FP, 115-FP, 116-FP, -FP, 134-FP, 135-FP, 136-FP, 137-FP, 138-FP, 140-FP, 141-FP, 142-FP, 143-FP.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en Registro de la Propiedad de Gualaceo.
- Entrega de Oficios de Embargos en la COAC Jardín Azuayo y COAC "JEP".
- Entrega de Escrituras de Cesión de Derechos Hipotecarios, en los Registros de la Propiedad del Cantón Chordeleg y Paute

Miércoles, 25 de noviembre de 2015.

- Segunda citación a los deudores y garantes de los juicios coactivos Número 110-FP, 112-FP, 114-FP, 115-FP, 116-FP, -FP, 134-FP, 135-FP, 136-FP, 137-FP, 138-FP, 140-FP, 141-FP, 142-FP, 143-FP.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en Registro de la Propiedad de Nabón.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en Registro de la Propiedad de Cuenca
- Retorno a Quito.

Resultados Alcanzados

- Citar legalmente a los coactivados y a sus garantes dentro de los juicios: 110-FP, 112-FP, 114-FP, 115-FP, 116-FP, -FP, 134-FP, 135-FP, 136-FP, 137-FP, 138-FP, 140-FP, 141-FP, 142-FP, 143-FP. Personalmente por una ocasión y por boleta en tres ocasiones en días diferentes.
- Inscripción de prohibiciones de enajenar en los Registros de la Propiedad de los Cantones: Cuenca, Paute, Gualaceo y Nabón.
- Entrega de oficios en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, tránsito y de transporte de Cuenca.
- Entrega de Providencias y oficios de levantamiento de Medidas cautelares a los coactivados, dentro de los procesos coactivos: 044-FP; 049-FP.
- Entrega de Oficios de Embargos en la COAC Jardín Azuayo y COAC "JEP".
- Entrega de una Escritura de Levantamiento de Hipoteca Abierta a la señora Eliza Garzón Calderón
- Entrega de Escrituras de Cesión de Derechos Hipotecarios, en los Registros de la Propiedad del Cantón Chordeleg y Paute.

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA

23-11-2015

25-11-2015

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio

HORA

07:30

23:30

TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Público	Domicilio-Aeropuerto Antiguo	23/11/2015	03H30	23/11/2015	04H30
Terrestre	Público	Aeropuerto Antiguo- Tababela	23/11/2015	05H00	23/11/2015	06h20
Aéreo	Tame	Aeropuerto Tababela-Cuenca.	23/11/2015	07h05	23/11/2015	08h00
Terrestre	Institucional	Lugares citación en Cuenca, Gualaceo y Nabón	23/11/2015	09h30	23/11/2015	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares citación en Cuenca, Gualaceo y Nabón	24/11/2015	07h30	24/11/2015	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares citación en Cuenca, Gualaceo y Nabón	25/11/2015	07h30	25/11/2015	18h30
Aéreo	Tame	Cuenca-aeropuerto de Tababela	25/11/2015	20h15	25/11/2015	21h15
Terrestre	Público	Aeropuerto de Tababela-aeropuerto antiguo	25/11/2015	21h30	25/11/2015	22h30
Terrestre	Público	Aeropuerto Antiguo-Domicilio	25/11/2015	22h45	25/11/2015	23h30

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

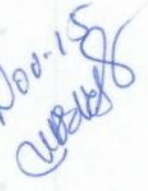
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora


NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

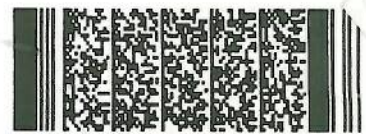
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ.	
EXPERTO DE GESTIÓN DE COACTIVA	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ	NOMBRE: EC. GEOVANNY CARDOSO
EXPERTO DE GESTIÓN DE COACTIVA	DIRECTOR GENERAL



15:22
27-Nov-15


Favor precud 



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE HERNANDEZ/ENRRY	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0173	FECHA 23NOV	CLASE L
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:35	HORA DE SALIDA 07:05	ASIENTO 9A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133155499	CODIGO DE RESERVA MF1QW	NÚMERO DE SECUENCIA 12

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

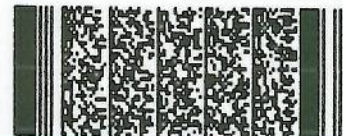
Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copía para el pasajero

NOMBRE HERNANDEZ/ENRRY	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0174	FECHA 25NOV	CLASE Y
DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 19:45	HORA DE SALIDA 20:15	ASIENTO 7B
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133155499	CODIGO DE RESERVA MF1QW	NÚMERO DE SECUENCIA 29

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

 **AERO SERVICIOS** TRANSFER > CIUDAD > AEROPUERTO > CIUDAD **SEGUIDAD PUNTUALIDAD CONFORT** **BOLETO DE TRANSPORTE** 1104106

PASAJERO: *Enrry Hernandez*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *171149284*

FECHA: *25/11/2015*

FRECUENCIA:

CONDICIONES DE TRANSPORTE:
Este boleto es válido únicamente con la presentación de un documento de identificación previo a su abordaje.

> PASAJERO 

 **AERO SERVICIOS** TRANSFER > CIUDAD > AEROPUERTO > CIUDAD **SEGUIDAD PUNTUALIDAD CONFORT** **BOLETO DE TRANSPORTE** 1104107

PASAJERO: *Enrry Hernandez*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *171149284*

FECHA: *23/11/2015*

FRECUENCIA:

CONDICIONES DE TRANSPORTE:
Este boleto es válido únicamente con la presentación de un documento de identificación previo a su abordaje.

> PASAJERO 